

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 10.435/2013

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de suplementos de crédito y créditos extraordinarios número 12, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2013 de este Excmo Ayuntamiento; del número 1 de créditos extraordinarios en el Presupuesto del organismo autónomo "Patronato Adolfo Lozano Sidro"; y del número 2 de créditos extraordinarios en el Presupuesto del organismo autónomo "Patronato Víctor Rubio-Chávarri", según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 225, de fecha 26 de noviembre de 2013, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, quedan aprobados todos ellos definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

- Expediente número 12 Presupuesto Ayuntamiento de Priego de Córdoba

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO: 188.682,40 €

- Capítulo 2: 167.660,00 €

- Capítulo 4: 21.022,40 €

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS: 34.275,56 €

- Capítulo 2: 21.102,67 €

- Capítulo 4: 13.172,89 €

TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO: 222.957,96 €

BAJAS DE CRÉDITO: 222.957,96 €.

- Capítulo 2: 151.077,85 €

- Capítulo 4: 37.150,00 €

- Capítulo 6: 34.730,11 €

TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO: 222.957,96 €

- Expediente número 1 Presupuesto Patronato Adolfo Lozano Sidro

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:

- Capítulo 6: 5.495,40 €

TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO: 5.495,40 €

BAJAS DE CRÉDITO:

- Capítulo 2: 5.495,40 €

TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO: 5.495,40 €

- Expediente número 2 Presupuesto Patronato Víctor Rubio-Chávarri

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:

- Capítulo 6: 1.101,10 €

TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO: 1.101,10 €

BAJAS DE CRÉDITO:

- Capítulo 2: 1.101,10 €

TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO: 1.101,10 €

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 17 de diciembre de 2013. Firmado electrónicamente por La Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.